

**ACTA DE LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN QUE FUNDAMENTA EL FALLO Y LA EMISIÓN DEL FALLO
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MÚLTIPLE MULTIANUAL
NÚMERO AAO-LPNM-DRMASG-008/2025
CONTRATACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES UTILITARIOS Y
PATRULLAS PARA LA POBLACIÓN DE ÁLVARO OBREGÓN**

EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO EL ACTO CITADO AL RUBRO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DE ESTA ALCALDÍA, UBICADA EN CALLE CANARIO S/N ESQ. CALLE 10, COL. TOLTECA, C.P. 01150, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 2 FRACCION XV, 26, 27 INCISO A, 28 PÁRRAFO PRIMERO, 30 FRACCIÓN I Y 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; 1, 3, 37, 41 Y 47 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO; Y 1, 3, 58 Y 91 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NUMERAL PRIMERO, FRACCIÓN XVII DEL ACUERDO POR EL QUE SE DELEGA A LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, LA FACULTAD DE OTORGAR Y SUSCRIBIR CONTRATOS, CONVENIOS, DOCUMENTOS, ASÍ COMO LAS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES QUE EXPRESAMENTE SE INDICAN PARA LA OPERACIÓN, MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS DE ESTA DEMARCACIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 Y CAPÍTULO IV, PROCEDIMIENTO 53 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS: LA L.C. PRINCELY CRUZ MÉNDEZ JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, EL LIC. ISRAEL MENDOZA TORRES COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES Y CONTROL VEHICULAR, EL C. ROLANDO CORONA URBINA JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL VEHICULAR Y TALLERES Y LA C. MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ ARELLANO REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, PARA LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, REFERENTE A LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN QUE FUNDAMENTA EL FALLO Y LA EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MÚLTIPLE MULTIANUAL NÚMERO AAO-LPNM-DRMASG-008/2025, CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES UTILITARIOS Y PATRULLAS PARA LA POBLACIÓN DE ÁLVARO OBREGÓN; CON BASE EN LAS REQUISICIONES NÚMEROS: 06-010 DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y CONTROL VEHICULAR Y LA 06-009 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

SE INFORMA A LOS ASISTENTES QUE SE REGISTRÓ LA ASISTENCIA DEL SIGUIENTE PARTICIPANTE:-----

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
FINTEGRA FINANCIAMIENTO S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.	PABLO ERNESTO VEGA IRIARTE

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN II PÁRRAFO PRIMERO Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA L.C. PRINCELY CRUZ MÉNDEZ JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, INFORMA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DANDO CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5.5 DE LAS BASES; SE COMUNICA EL SIGUIENTE: -----

DICTAMEN QUE FUNDAMENTA EL FALLO

EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.9.1 FRACCIÓN I DE LA CIRCULAR UNO 2024 Y AL NUMERAL 5.3 INCISO A) DE LAS BASES, EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DA A CONOCER EL DICTAMEN DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO: LA EMPRESA FINTEGRA FINANCIAMIENTO S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R., SI CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 2.2 Y 2.3 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

ASIMISMO SE INFORMA A TODOS LOS PRESENTES QUE LA L.C. PRINCELY CRUZ MÉNDEZ JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DIO CUMPLIMIENTO AL SEXTO LINEAMIENTO "CONSULTA-RESPUESTA SOBRE EL CONFLICTO DE NO INTERESES CON LOS PARTICULARES PARTICIPANTES" Y AL OCTAVO LINEAMIENTO "MANIFIESTO DE NO CONFLICTO DE INTERESES" DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES A CARGO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y HOMÓLOGOS QUE SE SEÑALAN, CON NÚMERO DE REGISTRO DE CONSULTA PC2572899724.-----

SE REITERA QUE TAL Y COMO QUEDÓ ASENTADO EN EL ACTA DE LA PRIMERA ETAPA SE LLEVÓ A CABO EN LAS PÁGINAS ELECTRÓNICAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO, LA REVISIÓN DEL LICITANTE PARTICIPANTE DE ESTE PROCEDIMIENTO QUE NO ESTUVERA SANCIONADO POR LAS DOS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.-----

EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPUESTA TÉCNICA

CON APEGO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 5.9.1 FRACCIÓN II DE LA CIRCULAR UNO 2024 Y AL NUMERAL 5.3 INCISO B) DE LAS BASES, LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE ESTE PROCEDIMIENTO, FUE EMITIDO POR: LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y CONTROL VEHICULAR Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA. LA EMPRESA FINTEGRA FINANCIAMIENTO S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R., COTIZA LAS PARTIDAS 1 Y 2, LAS CUALES SI CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 1.3 AL 1.15, 2.4, ANEXOS 1 Y 2, FICHAS TÉCNICAS, ASÍ COMO LAS ACLARACIONES Y PRECISIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES, SEGÚN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR LAS ÁREAS SOLICITANTES.-----

EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.9.1 FRACCIÓN III DE LA CIRCULAR UNO 2024 Y AL NUMERAL 5.3 INCISO C) DE LAS BASES, EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DA A CONOCER EL DICTAMEN DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE PARTICIPANTE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO: LA EMPRESA FINTEGRA FINANCIAMIENTO S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R., SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 2.5, 6.1 Y ANEXO 10 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.-----

RESULTADO DEL DICTAMEN LEGAL, DICTAMEN TÉCNICO Y DICTAMEN ECONÓMICO

LA EMPRESA PARTICIPANTE FINTEGRA FINANCIAMIENTO S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R. SI CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.-----

UNA VEZ QUE SE HA COMUNICADO EL RESULTADO DEL DICTAMEN QUE FUNDAMENTA EL FALLO; SE DAN A CONOCER LOS COSTOS UNITARIOS DE LA ÚNICA OFERTA PRESENTADA SIN INCLUIR EL 16% DEL I.V.A.-----

PART	DESCRIPCIÓN DE LOS ARRENDAMIENTOS	CANT.	U/M	PRECIO UNITARIO MÁS BAJO OFERTADO EN LA 1ERA. ETAPA	
REQUISICIÓN NÚMERO 06-010 / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y CONTROL VEHICULAR (3252)					
1	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS UTILITARIOS PARA LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN DE ÁLVARO OBREGÓN	1	ARRENDAMIENTO		
1.1	VEHICULOS TIPO SEDAN MARCA MG, MG5 1.5 L EXCITE AT, GASOLINA, MODELO 2025 NUEVO	20	ARRENDAMIENTO	578.04	FINTEGRA FINANCIAMIENTO S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.
1.2	VEHICULOS TIPO SUV MARCA MG, RX5 SUV LUX ELEGANCE AT PARA 5 PASAJEROS, MODELO 2024 NUEVO	10	ARRENDAMIENTO	914.39	FINTEGRA FINANCIAMIENTO S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.
1.3	VEHICULOS TIPO PICK UP MARCA CHEVROLET S10 MAX C CREW CAB 2.4 4X2 STD, GASOLINA, MODELO 2025 NUEVO	68	ARRENDAMIENTO	974.37	FINTEGRA FINANCIAMIENTO S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.
1.4	RAM PROMASTER 2500 MARCA CHRYSLER, VEHÍCULOS DE TRABAJO TIPO GRÚA CON BRAZO ARTICULADO DE 10.30 MTS., MODELO 2019	2	ARRENDAMIENTO	1,281.43	FINTEGRA FINANCIAMIENTO S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.



1.5	RAM 4000PL 4X2 MARCA CHRYSLER, VEHÍCULO DE TRABAJO DE REDILAS, MODELO 2019	4	ARRENDAMIENTO	1,215.71	FINTEGRA FINANCIAMIENTO S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.
1.6	RAM 4000 4X2 MARCA CHRYSLER, VEHÍCULOS DE TRABAJO EQUIPAMIENTO REDILAS DE MADERA, MODELO 2019	9	ARRENDAMIENTO	1,216.39	FINTEGRA FINANCIAMIENTO S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.
1.7	RAM 4000 PL 4X2 MARCA CHRYSLER, EQUIPAMIENTO TIPO GRUA DE GANCHO, MODELO 2019	2	ARRENDAMIENTO	1,210.49	FINTEGRA FINANCIAMIENTO S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.
1.8	VEHÍCULO DE TRABAJO TIPO GRÚA DE PLATAFORMA RAM 4000 PL 4X2 MARCA CHRYSLER, MODELO 2019	1	ARRENDAMIENTO	1,152.48	FINTEGRA FINANCIAMIENTO S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.
1.9	VEHÍCULO DE TRABAJO TIPO GRÚA DE PLATAFORMA RAM 4000 PL 4X2 MARCA CHRYSLER, MODELO 2019 EN ADELANTE	2	ARRENDAMIENTO	1,648.30	FINTEGRA FINANCIAMIENTO S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.
1.10	VEHÍCULO DE TRABAJO TIPO CAMIÓN MV607SBA 4X2 VOLTEO 7 MTS, MARCA INTERNATIONAL, MODELO 2019	3	ARRENDAMIENTO	1,903.52	FINTEGRA FINANCIAMIENTO S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.
1.11	VEHÍCULO DE TRABAJO TIPO VAN PROMASTER 2500 MARCA CHRYSLER MODELO 2019	1	ARRENDAMIENTO	675.44	FINTEGRA FINANCIAMIENTO S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.
1.12	VEHÍCULO DE TRABAJO RAM PROMASTER 2500 TIPO VAN 12 PASAJEROS MARCA CHRYSLER, MODELO 2019	1	ARRENDAMIENTO	684.30	FINTEGRA FINANCIAMIENTO S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.
1.13	VEHÍCULO DE TRABAJO TIPO PICK UP RAM 2500 SLT 4X2 DOBLE CABINA MARCA CHRYSLER, MODELO 2019	1	ARRENDAMIENTO	583.13	FINTEGRA FINANCIAMIENTO S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.
1.14	VEHÍCULO DE TRABAJO TIPO PICK UP RAM 2500 DOBLE CABINA V8 MARCA CHRYSLER, MODELO 2019	1	ARRENDAMIENTO	585.00	FINTEGRA FINANCIAMIENTO S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.

REQUISICIÓN NÚMERO 06-009 / DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (3251)

2	ARRENDAMIENTO DE PATRULLAS PARA LA POBLACIÓN DE ÁLVARO OBREGÓN	1	ARRENDAMIENTO		
2.1	VEHICULO PICK UP NISSAN FRONTIER LE TA MODELO 2025 CON EQUIPAMIENTO DE PATRULLA PRIMER CONTACTO	110	ARRENDAMIENTO	1,446.04	FINTEGRA FINANCIAMIENTO S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.
2.2	VEHICULO PICK UP BYD SHARK HIBRIDA MODELO 2025 EQUIPAMIENTO PATRULLA DE PRIMER CONTACTO HIBRIDA	15	ARRENDAMIENTO	2,387.13	FINTEGRA FINANCIAMIENTO S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 43 FRACCION II PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE LE MANIFIESTA AL LICITANTE PRESENTE, QUE PUEDE OFERTAR UN PRECIO MÁS BAJO POR LOS ARRENDAMIENTOS LICITADOS Y EN BENEFICIO DE LA CONVOCANTE, SIEMPRE Y CUANDO CUENTEN CON PODERES DE REPRESENTACIÓN; LO QUE DEBERÁ ACREDITAR DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 5.6 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

A LO CUAL CONTESTO QUE NO Y QUE SOSTENDRA LOS COSTOS OFERTADOS EN SU PROPUESTA ECONOMICA.

FALLO

UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, LA PROPUESTA TÉCNICA, LA PROPUESTA ECONÓMICA Y CON BASE EN EL DICTAMEN ECONÓMICO FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SE EMITE EL SIGUIENTE FALLO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 43 FRACCIÓN II PÁRRAFO OCTAVO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; 41 FRACCIÓN IV DE SU REGLAMENTO, AL NUMERAL 5.9.1 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CIRCULAR UNO 2024 Y A LOS NUMERALES 5.7 Y 5.9 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE ADJUDICA EL CONTRATO A LA EMPRESA LICITANTE QUE OFERTO LOS COSTOS MÁS BAJOS, CONTANDO CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL RESPECTIVA.

EMPRESA LICITANTE GANADORA	PARTIDAS ADJUDICADAS	COSTO TOTAL POR 250 UNIDADES DE ARRENDAMIENTO, POR 29 MESES SIN I.V.A.	COSTO TOTAL POR 250 UNIDADES DE ARRENDAMIENTO, POR 29 MESES INCLUYENDO I.V.A.
FINTEGRA FINANCIAMIENTO S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.	1 Y 2	274,323,971.70 (DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 70/100 M.N.)	\$ 318,215,807.17 (TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS 17/100 M.N.)

LAS **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS VEHÍCULOS Y LAS FICHAS TÉCNICAS FOTOGRAFICAS** QUE FORMAN PARTE DE LAS UNIDADES A ARRENDAR, SE INTEGRARÁN COMO ANEXOS EN EL CONTRATO DEL LICITANTE ADJUDICADO.

LA EMPRESA LICITANTE ANTES MENCIONADA, REÚNE LAS MEJORES CONDICIONES **LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y POR HABER OFERTADO LOS COSTOS MÁS BENÉFICOS Y CONVENIENTES PARA LA CONVOCANTE.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES XVII Y XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DE LA REPRESENTANTE DEL **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**, TIENE COMO FINALIDAD VIGILAR QUE SE CUMPLA CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES, POR LO QUE NO AVALA EL RESULTADO OBTENIDO DEL **DICTAMEN Y FALLO** EN LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES.

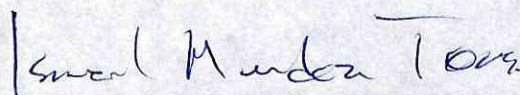
SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES VII Y XVIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**, PODRÁ REQUERIR, DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LOS ENTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AUTORIDADES LOCALES O FEDERALES, ASÍ COMO A PROVEEDORES, ARRENDADORES, PRESTADORES DE SERVICIOS, O CUALQUIER OTRA PERSONA PARTICULAR QUE INTERVENGAN EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y EN GENERAL CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS **12:30 HRS.** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO PARTICIPAN Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA SIMPLE A CADA UNO PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES.

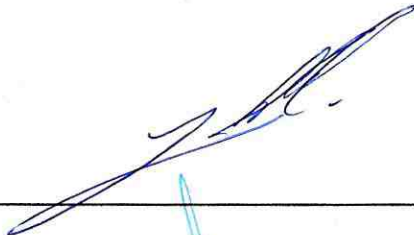
POR LA ALCADÍA

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
----------------	-------

LIC. ISRAEL MENDOZA TORRES
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES Y
CONTROL VEHICULAR



C. ROLANDO CORONA URBINA
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL
VEHICULAR Y TALLERES



L.C. PRINCELY CRUZ MÉNDEZ
JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
CONCURSOS



POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DE LA CDMX

NOMBRE Y CARGO FIRMA

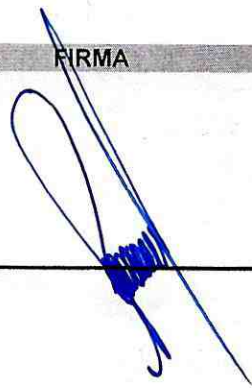
C. MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ ARELLANO
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN



LICITANTE PARTICIPANTE

RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE FIRMA

FINTEGRA FINANCIAMIENTO S.A. DE C.V., SOFOM,
E.N.R.
PABLO ERNESTO VEGA IRIARTE





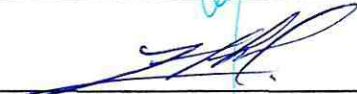
FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MÚLTIPLE MULTIANUAL.
NÚMERO AAO-LPNM-DRMASG-008/2025.

CONTRATACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES UTILITARIOS Y
PATRULLAS PARA LA POBLACIÓN DE ÁLVARO OBREGÓN.

ÁLVARO OBREGÓN CDMX, A 30 DE JULIO DE 2025.

LISTA DE ASISTENCIA DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS

NOMBRE DEL ÁREA QUE REPRESENTA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
ORGANO INTERNO DE CONTROL	MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ ARELLANO	
JUD DE CONCURSOS	PRINCELY CEZ MENDOZA	
JUD DE CONTROL VEHICULAR Y TALLERES	ROSAURO COCANA URBINA	
Coord. de Serv. Generales y Control Vehic. b	Ismael Mendoza Touss.	Ismael Mendoza Touss.



FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MÚLTIPLE MULTIANUAL.
NÚMERO AAO-LPNM-DRMASG-008/2025.

CONTRATACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES UTILITARIOS Y
PATRULLAS PARA LA POBLACIÓN DE ÁLVARO OBREGÓN.

ÁLVARO OBREGÓN CDMX, A 30 DE JULIO DE 2025.

LISTA DE ASISTENCIA DE LICITANTES PARTICIPANTES

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
FONTESES FINANCIAMIENTO S.A. DE C.V. SOFOLLENR	FABIO ERNESTO VEGA ZIRIARTE	